

CORRESPONDE
EXPTE N° 0203/02-0032/02

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

N° 0203/01: Nota Sociedad Rural de Coronel Dorrego.-

N° 0032/02: Nota ref. Explotación de turismo, remitida por Sra. de Jara.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0024/02